

SOLICITUD DE TITULO DE POSGRADO

1º) REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE DIPLOMA

- A) Formulario de solicitud de diploma con una foto carnet pegada en el mismo
- B) Nota de solicitud de diploma dirigida al Sr. Decano Dr. Hugo Rafael Fernández)
- C) Nota de solicitud de certificado analítico dirigida al Sr. Decano Dr. Hugo Rafael Fernández)
- D) Fotocopia del DNI (Frente y dorso a color, ampliada al 150%)
- E) Acta de nacimiento legalizada por el organismo competente (registro civil o ente competente) y actualizada (máximo tres meses de antigüedad al momento de ser presentada en esta oficina).
- F) Fotocopia autenticada y legalizada del título de grado con el que se inscribió en la carrera de posgrado (no debe tener más de tres meses de antigüedad al momento de ser presentada)
- G) Libre deuda de bibliotecas con código de barras (Impreso). Se genera el certificado en el link habilitado para su tramitación <http://w4.unt.edu.ar/ldBib/> usted recibirá un mail con la libre deuda dentro de las 48 horas.
- H) Constancia de envío de Tesis para ser incorporado en el Repositorio FCN –

Procedimiento para obtener la constancia de presentación del ejemplar de TESIS

DOCTORAL: El ejemplar de la Tesis Doctoral debe ser presentado en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales e IML. Previo a la presentación del ejemplar debe contactarse con personal de la biblioteca: Ing. Fernando VILLACIS POSTIGO para ser informado de las características que debe reunir el ejemplar. Puede hacerlo de manera presencial o por correo electrónico:

datosbiblioteca@csnat.unt.edu.ar, biblioteca@csnat.unt.edu.ar y fervillacis@csnat.unt.edu.ar)

Procedimiento para obtener Libre deuda de Biblioteca: Una vez presentada el ejemplar de Tesis Doctoral debe solicitar el libre deuda de Biblioteca a través del link habilitado para su tramitación <http://w4.unt.edu.ar/ldBib/> . Usted recibirá un mail con el libre deuda dentro de las 48 horas.

Toda la documentación se debe presentar en forma física en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales e IML y por mail:

titulosyanaliticos@csnat.unt.edu.ar y a hmedrano@csnat.unt.edu.ar

Allí será controlada la documentación y se emitirá la “CONSTANCIA DE INICIO DE TRAMITE DEL PEDIDO DE DIPLOMA”

Por cualquier consulta dirigirse al Sr. Hugo Roberto Medrano (dirección administrativa de la secretaria de Posgrado) de lunes a Viernes de 08:30 a 13:30